

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN EN CRIMINOLOGÍA, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2012**

<b>LUGAR:</b> Girona <b>FECHA:</b> 28 de junio de 2012 <b>Hora de inicio:</b> 15:00 horas	
<b>Junta Directiva</b>	<b>Áreas funcionales</b>
César Sanjuán	Presidencia
Raquel Bartolomé	Secretaría
Fátima Pérez	Tesorería
Patricia Martín	Vocalía
Xosé Antón Gómez Fraguela	Vocalía
Josep Cid	Editor de la REIC

En la ciudad de Girona, a las 15 horas del día 28 de junio de dos mil doce, convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por el Presidente de la Junta Directiva, César Sanjuán, se reunió la Asamblea de la SEIC con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior
2. Informe de Gestión de la Junta Directiva
3. Informe y aprobación, si procede, de las cuentas anuales
4. Informe sobre la Revista Española de Investigación en Criminología
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la sede para la organización del IX Congreso Español de Criminología
6. Urgencias, ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General de 29 de junio de 2011.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de Gestión de la Junta Directiva

2.1. Informe y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la SEIC

La tesorera de la Junta directiva presenta las cuentas anuales que fueron enviadas junto con la convocatoria de la Junta a todos los socios. Se aprueban por asentimiento.

Se informa, por otra parte, de que se han realizado contactos con el Banco Santander con el objetivo, discutido en ocasiones anteriores, de reducir los costes del mantenimiento de la cuenta de la Sociedad. Se plantea por parte de los asistentes que se deberían valorar otro tipo de Bancos, como los de gestión online o pertenecientes a la banca ética. Estas posibilidades fueron valoradas por la Junta pero los bancos online no ofrecen el tipo de servicios que requiere una cuenta de este tipo. Se optó por el Banco Santander por una cuestión de solvencia y presencia en todo el territorio y en Latinoamérica.

Se acuerda consultar las condiciones que ofrecería Triodos y compararlas con las del Banco Santander.

2.2. Informe sobre la REIC

Josep Cid explica que, tras cerrarse el número de 2011, comenzó a ejercer como editor y envió una carta a los socios explicando la línea editorial de la Revista en esta etapa. Se llevó a cabo un cambio en los editores asociados que han pasado a ser los anteriores editores de la REIC.

Hasta el momento, han llegado 3 reseñas que han sido publicadas y 10 artículos. De los artículos, 7 fueron rechazados en la primera fase por parte del editor, al no cumplir los criterios establecidos en la línea editorial, y 3 se enviaron a revisión por pares. De ellos uno ha sido rechazado y dos están pendientes de la revisión.

Esta situación generó un importante debate en torno a si el alto nivel exigido por la revista, propio de una revista de alto impacto, puede afectar negativamente al envío de artículos y dificultar en último término el crecimiento de la revista, su difusión y su impacto.

El editor señala que se guía por los criterios de calidad establecidos en la revista y que consulta con el consejo los casos de más complicada resolución.

Los socios proponen las siguientes cuestiones que son aceptadas por asentimiento: mejorar la transparencia del proceso en la primera etapa; mantener la apertura y flexibilidad acordes con las distintas disciplinas y tradiciones de trabajo presentes en la SEIC; mejorar la difusión a través de otros medios, como Blogs, etc.

2.3. Información a los socios

Se ha ampliado la información que se envía a los socios a través de lista de distribución.

Se solicita de nuevo a los socios que remitan toda aquella información que consideren de interés para incluir en la web de la Sociedad.

2.4. Premios de la SEIC

El presidente informa de que la Junta Directiva ha decidido no otorgar el Premio "Rafael Salillas" este año en la consideración de que de mantenerse el premio anualmente, en un periodo corto de tiempo lo habrán recibido todos aquellos con una trayectoria suficientemente dilatada como para ser merecedores del mismo.

Los asistentes muestran su sorpresa por esta decisión y, en general, consideran que el premio debe mantenerse, aunque quizá no tendría que ser necesariamente anual.

Al hilo de esta cuestión, el Presidente señala que se podría resolver a la par que la siguiente propuesta de la Junta, por lo que se opta por pasar al siguiente punto.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la sede para la organización del X Congreso Español de Criminología

No se han recibido propuestas por parte de ningún grupo perteneciente a la SEIC para la organización del X Congreso de Criminología.

Partiendo de esta situación y conscientes de que la mayoría de grupos ya han organizado alguno de los congresos, con la dificultad y coste que supone, la Junta plantea que el Congreso pase a ser bianual.

Si bien esta propuesta ya se había realizado en ocasiones anteriores, se defiende por la Junta y diversos miembros de la Asamblea que tanto la SEIC, como el propio Congreso se han consolidado lo suficiente como para que su frecuencia pueda pasar a ser bianual.

Se aprueba por mayoría que el Congreso sea bianual (21 votos a favor, 5 en contra) y, por tanto, el próximo congreso se celebrará en 2014.

Este cambio puede requerir de modificaciones estatutarias o en el funcionamiento de la SEIC y las Asambleas que serán estudiados por la Junta y sometidos a debate y aprobación en una Junta extraordinaria.

4. Urgencias, ruegos y preguntas

Se ruega que para las próximas Asambleas se disponga de más tiempo, pues la premura con que se han hecho las últimas asambleas impide un debate sosegado y reflexivo sobre los temas planteados y obliga a una resolución poco satisfactoria de los mismos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 horas.

Fdo. Raquel Bartolomé

Secretaria de la SEIC

ANEXO I

**INFORME DE TESORERIA: JUNIO 2010-JUNIO 2011**

**SALDO A 31 MAYO 2010 = 1.912,13 €**

	<b>CONCEPTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>INGRESOS</b>			
	Cuotas y nuevos socios	Nov. 2010	7.000 €
	Ingreso Congreso de Elche	Dic. 2010	1.250 €
<b>TOTAL</b>			<b>8.250 €</b>
<b>GASTOS</b>			
	Comisiones banco	Varias	786,78 €
	Devolución recibos	Nov./Dic. 2010	850,00 €
	Gastos Congreso de Elche	Jun. 2010	184,45 €
	3 reuniones Junta directiva	Oct. 10/Feb. 11/May. 11	2.382,51 €
	Página web y del congreso	Varias	1.814,63 €
	Gastos reunión ANECA	Dic. 10 /Jun. 11	867,86 €
	Escultura premio SEIC + envío	May. 2010	504,05 €
<b>TOTAL</b>			<b>7.390,28 €</b>

**SALDO 28 JUNIO 2011 = 2.771,85€**

**Nº DE SOCIOS A 31 DE MAYO DE 2010: 130**

**Nº DE SOCIOS A 28 DE JUNIO DE 2010: 152**